



Licencias de Actividades /mm  
Referencia: 9400031/2024

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de Junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que se ha solicitado licencia de instalación para la actividad y en el emplazamiento que se indica:

<b>EXPEDIENTE</b>	3180/2024
<b>ACTIVIDAD</b>	ESTACION DE SERVICIO. TIENDA. VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS. Instalación de depósito de GLP para suministro a vehículos y punto de recarga de vehículos eléctricos.
<b>EMPLAZAMIENTO</b>	CR FUENCARRAL, nº 58

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de **VEINTE DIAS** a contar la inserción de este anuncio en el Tablón de Edictos Municipal, puedan formularse las alegaciones pertinentes, encontrándose a tal fin el expediente de manifiesto en el Departamento de Licencias de Actividades.

*Este documento ha sido firmado por la Directora General de Urbanismo, Vivienda y Licencias.*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	RMcZDFgNC/h2f1HXMtSlLw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria del Mar Morales Baeza	Firmado	06/05/2025 12:15:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.alcobendas.org/?RMcZDFgNC/h2f1HXMtSlLw==">https://verifirma.alcobendas.org/?RMcZDFgNC/h2f1HXMtSlLw==</a>		

